


 CONTRALORÍA MUNICIPAL BARRANCABERMEJA	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		 icontec ISO 9001 SC 4100-1
	INFORME DE GESTIÓN PERÍODO MAYO- AGOSTO DE 2024	Página 1 de 48	
NTC ISO 9001:2015			

INFORME DE GESTIÓN



CONTRALORÍA MUNICIPAL



BARRANCABERMEJA

BARRANCABERMEJA
OCTUBRE 2024

“Control Fiscal, con Efectividad y Transparencia”
Avenida Circunvalar, Calle 67, Estadio Daniel Villa Zapata
Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 <p>CONTRALORÍA MUNICIPAL BARRANCABERMEJA</p>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTIÓN PERÍODO MAYO-AGOSTO DE 2024	Página 2 de 48	
NTC ISO 9001:2015			

Contenido

PRESENTACIÓN	3
1. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS Y GASTOS	4
2. PRESUPUESTO DE INGRESO	4
3. CONTRATACIÓN.....	5
4. CONTROVERSIAS JUDICIALES.....	7
5. PQRSD.....	7
6. DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN.....	8
7. GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA.....	16
8. CONTROL INTERNO Y CALIDAD	21
9. TALENTO HUMANO Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	39
10. GESTIÓN DE ADQUISICIONES	44
11. GESTION DOCUMENTAL	47

“Control Fiscal, con Efectividad y Transparencia”
Avenida Circunvalar, Calle 67, Estadio Daniel Villa Zapata
Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTIÓN PERÍODO MAYO- AGOSTO DE 2024	Página 3 de 48	
NTC ISO 9001:2015			

PRESENTACIÓN

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, en ejercicio y ejecución de la labor misional como ente de Control Fiscal, con apego a las facultades conferidas por la Constitución Política de Colombia, la Ley y los Reglamentos, y de acuerdo a los objetivos estratégicos trazados, presenta en el Informe que convoca nuestra atención, la planeación para la consecución de un mejoramiento continuo, una adecuada prestación del servicio que la comunidad requiere a través de la participación ciudadana y la injerencia de estas en la realización de los procesos auditores y el control fiscal con efectividad y transparencia.

En el presente informe se observa de manera descriptiva e ilustrativa, el cumplimiento de los objetivos trazados por la alta dirección en la obtención de resultados a través de la gestión administrativa. Así mismo, se evidencia en el contenido del documento las gestiones de los procesos misionales del ente de control fiscal como lo son el de Fiscalización, Responsabilidad Fiscal – Jurisdicción Coactiva y Participación Ciudadana, que en su integridad dan respuesta a la razón de ser del ente de control y aportan resultados e impactos que acercan a la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, a la materialización de su Misión y Visión.

“Control Fiscal, con Efectividad y Transparencia”
Avenida Circunvalar, Calle 67, Estadio Daniel Villa Zapata
Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

1. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS Y GASTOS

CONTRALORIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA								
EJECUCION PRESUPUESTAL 2024								
PERIODO MAYO A AGOSTO 30 DE 2024								
DETALLE	INICIAL	ADICION	REDUCCION	CREDITO	CONTRACREDITO	DEFINITIVO	COMPROMISOS	% EJECUCION
SERVICIOS PERSONALES	\$ 2.724.487.720,02	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 178.940.509,94	\$ 2.545.547.210,08	\$ 979.644.442,00	38,48%
GASTOS GENERALES	\$ 985.820.251,92	\$ -	\$ -	\$ 299.941.420,64	\$ 76.776.980,92	\$ 1.208.984.691,64	\$ 515.049.582,00	42,60%
CESANTIAS DEFINITIVAS Y PARCIALES	\$ 414.320.752,06	\$ -	\$ -		\$ 44.223.929,78	\$ 370.096.822,28	\$ -	0,00%
TOTALES	\$ 4.124.628.724,00	\$ -	\$ -	\$ 299.941.420,64	\$ 299.941.420,64	\$ 4.124.628.724,00	\$ 1.494.694.024,00	36,24%

2. PRESUPUESTO DE INGRESO

ACTOS ADMINISTRATIVOS DEL PERIODO: MAYO - AGOSTO 2024			
ACTOS ADMINISTRATIVOS DE APROBACION Y LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO CONTRALORIA MUNICIPAL VIGENCIA FISCAL 2024 Acuerdo de Aprobacion No. 081 de Noviembre 27 de 2023 Decreto de Liquidacion Numero 0750 de Diciembre 21 de 2023			
ACTO ADMINISTRATIVOS DE DETALLE DEL PRESUPUESTO CONTRALORIA MUNICIPAL VIGENCIA FISCAL 2024 Resolucion de Detalle del Ppto No. 183 de Diciembre 13 de 2023			
VALOR PRESUPUESTO APROBADO \$ 4.124.628.724			
ACTOS ADMINISTRATIVOS DE MODIFICACION AL PRESUPUESTO VIGENCIA FISCAL 2024 Decreto 111 de enero 15 de 1996 Art. 76 -Estatuto Organico de presupuesto Nacional- Acuerdo 101 de julio 29 de 1997 Art 91 -Estatuto Organico de Presupuesto del Mpio de Bca Bja			
DETALLE	Acto Administrativo	FECHA	VALOR
TRASLADO	83	11/06/2024	\$ 7.768.613,00
TRASLADO	099	12/07/2024	\$ 122.366.650,49

“Control Fiscal, con Efectividad y Transparencia”
Avenida Circunvar, Calle 67, Estadio Daniel Villa Zapata
Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

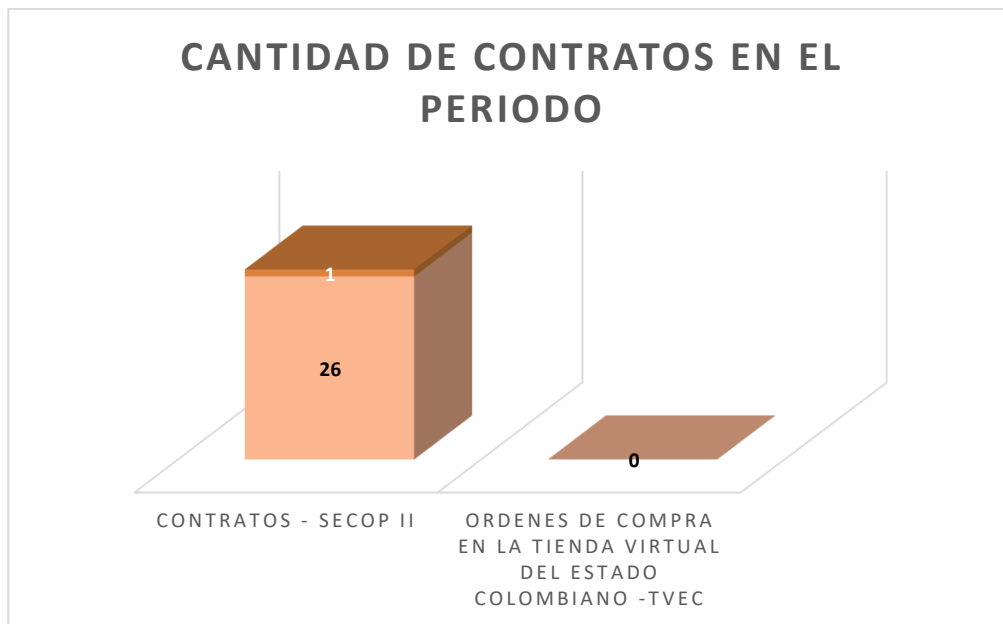
3. CONTRATACIÓN

Para dar cumplimiento de sus funciones constitucionales, legales y misionales, la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, en virtud de los parámetros y principios de la contratación estatal, contenidos en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, sus decretos reglamentarios y el manual de contratación de la entidad, requiere de la celebración de diferentes contratos para el suministro de bienes y servicios necesarios para su funcionamiento.

En virtud de lo anterior, la Contralora Municipal de Barrancabermeja, ordenadora del gasto, ha adelantado con su equipo administrativo, los diferentes procesos contractuales que han sido gestionados en su totalidad en el Sistema electrónico para la contratación pública (SECOP II).

Resaltando que dicha gestión contractual se ha publicado en la Página Web Institucional de la Entidad y en el Sistema Integral de Auditoria-SIA OBSERVA, los cuales se pueden consultar, de acuerdo con las modalidades de selección del contratista conforme al bien o servicio requerido y a la cuantía de cada contratación, previa inclusión en el Plan Anual de Adquisiciones (PAA).

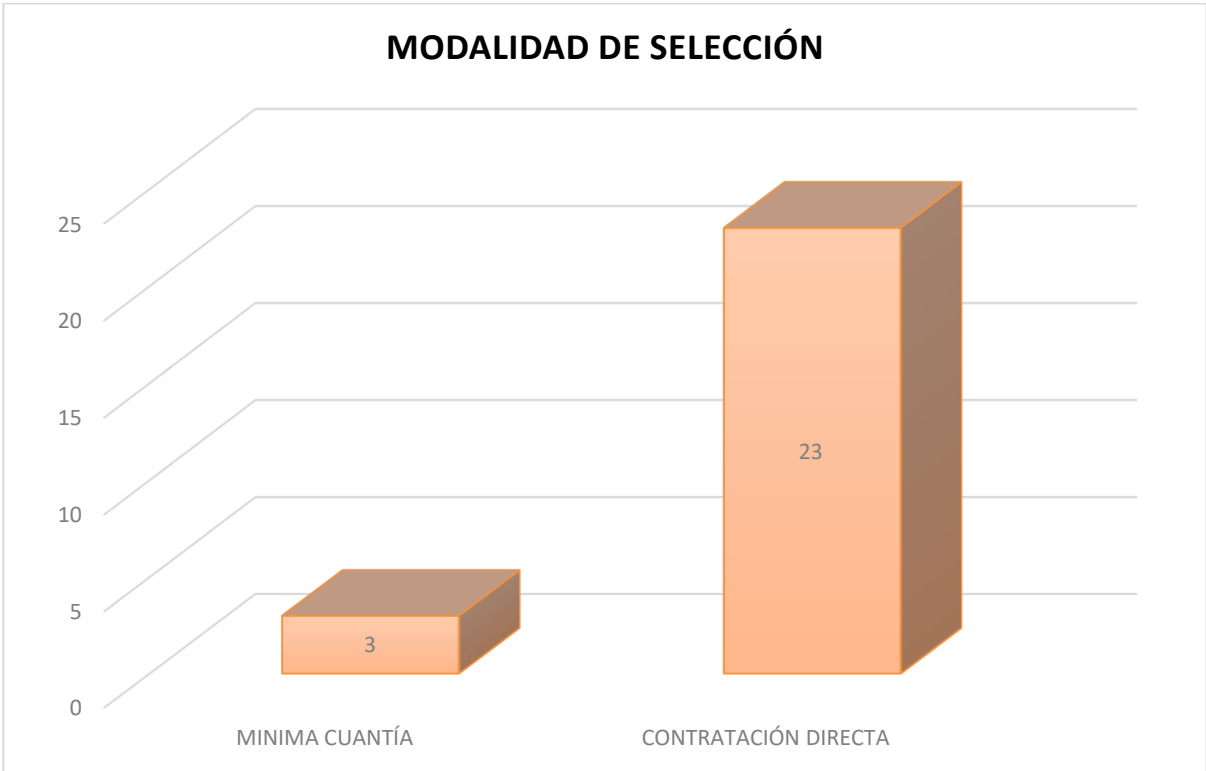
En ese orden de ideas, la entidad durante el periodo del 01 de mayo al 31 de agosto de 2024 ha gestionado la siguiente contratación:



“Control Fiscal, con Efectividad y Transparencia”
Avenida Circunvalar, Calle 67, Estadio Daniel Villa Zapata
Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co



4. CONTROVERSIAS JUDICIALES

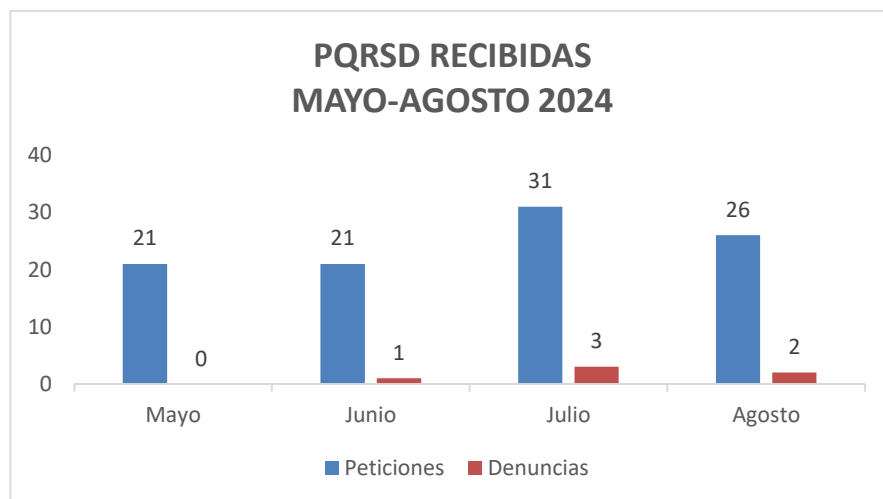
Actualmente la entidad tiene una demanda en contra con radicado 2019-351, ante el Juzgado Segundo oral administrativo de Barrancabermeja, en relación a un proceso de Nulidad y Restablecimiento del Derecho promovido por el señor SERGIO JESUS AMARIZ FERNANDES, a la espera de una decisión de fondo, ingresando a despacho el día 17 de mayo de 2022.

Por otra parte, se inició el proceso ejecutivo para el cobro de costas a favor de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja por el proceso iniciado por la señora LIBIA PASTORA RANGEL MAYORGA, bajo el radicado 2014-00288, el cual en su momento había interpuesto demanda en contra de la entidad, pero se falló en favor de la contraloría y del cual la demandante debe pagar costas procesales en favor del Municipio de Barrancabermeja, a lo que se inició el proceso ejecutivo 2024-081, que se encuentra en el juzgado primero oral administrativo de Barrancabermeja.

5. PQRSD

ATENCIÓN DE PQRSD

El grafico mostrado a continuación refleja el número de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias recepcionadas a través de los diferentes canales de atención adoptados por la entidad, en el periodo del 1 de mayo al 30 de agosto de 2024, refleja:



“Control Fiscal, con Efectividad y Transparencia”
Avenida Circunvalar, Calle 67, Estadio Daniel Villa Zapata
Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

ANÁLISIS

Se evidencia que el número total de PQRSD radicados por los ciudadanos durante el periodo referido fue de ciento cinco (105), cincuenta y dos (52) fueron allegadas por correo electrónico institucional, seguidamente de treinta y ocho (38) por página web (Aplicativo SIAC), catorce (14) por ventanilla y uno (1) por correo físico.

Así mismo, de las PQRSD allegadas, se observan que de las ciento cinco (105) totales, noventa y nueve (99) corresponden a peticiones y seis (6) a denuncias.

6. DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN

A corte del 31 de agosto de 2024, se concluye que el Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial 2024 tiene un cumplimiento del 66% en el cual se han desarrollado los siguientes ejercicios de control fiscal, respecto de las actuaciones de los sujetos de vigilancia y control en la vigencia 2023:

	AUDITORIA	SUJETO AUDITADO	% AVANCE DE AUDITORIA
1	FINANCIERA Y DE GESTION	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	100%
2	FINANCIERA Y DE GESTION	AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A	100%
3	FINANCIERA Y DE GESTION	INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE	100%
4	FINANCIERA Y DE GESTION	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	100%
5	FINANCIERA Y DE GESTION	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE	100%
6	FINANCIERA DE GESTION Y RESULTADOS	INDERBA	38%
7	FINANCIERA DE GESTION Y RESULTADOS	PERSONERIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA	38%
8	FINANCIERA Y DE GESTION	CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA	38%

“Control Fiscal, con Efectividad y Transparencia”
Avenida Circunvalar, Calle 67, Estadio Daniel Villa Zapata
Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

9	CUMPLIMIENTO	SECRETARIA DE EDUCACIÓN, (INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ ANTONIO GALÁN, INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO JHON F KENNEDY, INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO EN COMUNICACIÓN DE BARRANCABERMEJA, INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO SUPERIOR DE COMERCIO, INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR CRISTO REY, INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDADELA EDUCATIVA DEL MAGDALENA MEDIO, INSTITUCIÓN EDUCATIVA LOS LAURELES, INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN RAFAEL DE CHUCURI, INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIO LA FORTUNA.)	38%
10	CUMPLIMIENTO	ADMINISTRACIÓN CENTRAL – CONTRATO DE CONCESIÓN E INTERVENTORÍA DE ALUMBRADO PUBLICO, VIGENCIAS 2021, 2022 Y 2023.	38%

“Control Fiscal, con Efectividad y Transparencia”
Avenida Circunvalar, Calle 67, Estadio Daniel Villa Zapata
Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

De igual manera, la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, en cumplimiento del numeral 7 del artículo 268 de la Constitución Política de Colombia y del artículo 43 del Acuerdo 101 del Honorable Concejo Municipal de Barrancabermeja, realizó los siguientes informes:

	INFORME	SUJETO DE CONTROL	% AVANCE DE INFORME
1	INFORME DE GESTION PRESUPUESTAL DE LOS SUJETOS DE CONTROL	ADMINISTRACIÓN CENTRAL, AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A E.S.P, PERSONERIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA, CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA, EDUBA, INDERBA, INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA.	100%
2	INFORME SOBRE EL ESTADO DE LOS RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	ADMINISTRACIÓN CENTRAL, AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A E.S.P, PERSONERIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA, CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA, EDUBA, INDERBA, INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA.	100%

En virtud de las auditorías practicadas por la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, se tienen como resultados los siguientes hallazgos a corte de 31 de agosto del 2024:

RESULTADOS DEL PROCESO AUDITOR 2024					
AUDITORÍA	ADMINISTRATIVOS	DISCIPLINARIOS	PENALES	SANCIONATORIOS	FISCALES
Auditoría Financiera y de gestión	28	3	0	0	1
Auditoría Financiera de cumplimiento	0	0	0	0	0
TOTAL	28	3	0	0	1

“Control Fiscal, con Efectividad y Transparencia”
Avenida Circunvalar, Calle 67, Estadio Daniel Villa Zapata
Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTIÓN PERÍODO MAYO- AGOSTO DE 2024	Página 11 de 48	
NTC ISO 9001:2015			

Debido a lo anterior, la Contraloría Municipal de Barrancabermeja realizó los siguientes traslados a las entidades competentes:

- Traslado de hallazgo administrativo con presunta incidencia Fiscal al área de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría Municipal De Barrancabermeja por medio de PAFI 01012024 por Presuntas deficiencias constructivas en algunas de las viviendas del Conjunto Residencial en cuestión (Colinas del Norte Fase I) por un valor de \$ 25.831.980.
- Traslado de dos (2) hallazgos administrativos con presunta incidencia Disciplinaria a la Personería Municipal de Barrancabermeja por medio de PADI 01012024 derivados de la Auditoría Financiera Y De Gestión a EDUBA vigencia 2023.
- Traslado de un (1) hallazgo administrativo con presunta incidencia Disciplinaria a la Personería Municipal de Barrancabermeja por medio de PADI 02012024 derivado de la Auditoría Financiera Y De Gestión a la Administración Central De Barrancabermeja vigencia 2023.

Vale la pena destacar, que en cumplimiento de las directrices dadas por el Sistema Nacional de Control Fiscal –SINACOF, la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, ha implementado la nueva metodología para el desarrollo del control y vigilancia de los recursos públicos en el territorio nacional, estando a la vanguardia de lo contemplado en la Guía de Auditoría Territorial versión 4.0, la cual fue debidamente adoptada mediante Resolución Administrativa No. 047 de 2024 y actualizada mediante Resolución Administrativa No.084 de 2024.

En ese orden de ideas, se realizó una prueba piloto en la aplicación de los lineamientos enmarcados en la GAT 4.0, practicando una (1) Auditoría Financiera de Gestión y Resultados al Instituto para el fomento del deporte, la recreación, aprovechamiento del tiempo y la educación física de Barrancabermeja-INDERBA, y una (1) Auditoría Financiera de Gestión y Resultados a la Personería Municipal de Barrancabermeja.

Para tal efecto, se creó, conformó y reglamentó el Comité Técnico de Auditorías mediante la Resolución Administrativa No.092 de 2024, el cual funciona como instancia técnica colegiada de coordinación, apoyo y asesoría al equipo auditor al momento de definir y estructurar las observaciones y hallazgos que se contemplan en los informes preliminares e informes definitivos respectivamente.

Esto se traduce en una mejora sustancial para el ejercicio auditor, como quiera que

“Control Fiscal, con Efectividad y Transparencia”
Avenida Circunvalar, Calle 67, Estadio Daniel Villa Zapata
Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

en el seno del comité se realizan aportes y recomendaciones que buscan mejorar las fuentes de criterio, condición, causas, efectos y evidencias de las observaciones y hallazgos detectados por los equipos de auditoría.

RADICADO INTERNO DE LA DENUNCIA	DENUNCIANTE	SUJETO DENUNCIADO	OBJETO DE LA DENUNCIA	TIPO DE AUDITORIA	LIDER DE AUDITORIA
09-11-23 del 29 de noviembre del 2023	Elkinston Olaya Alfaro	Administración Central de Barrancabermeja.	Investigación al señor rector Elkin Marín sobre todos los contratos del año 2022 y 2023 que fueron presuntamente mal ejecutados.	cumplimiento a la secretaria de educación, vigencia 2023	Lvaro Carrascal
01678 del 20 de octubre de 2023	Anónimo	Ujas Barrancabermeja S.A E.S.P	Presuntas irregularidades en la aparición de 3.513 nuevos usuarios en el segundo semestre de 2023.	Financiera y de Gestión a Aguas De Barrancabermeja S.A E.S.P, vigencia 2023.	Enrique Bustos.
01968 del 29 de diciembre de 2023	Maribel López Quintero	Eduardo de Jesús Zúñiga Vásquez-Sintramunicipal	Presunta utilización indebida de recursos con destinación específica.	Financiera y de Gestión a la Administración Central de Barrancabermeja, vigencia 2023.	Lavoisier Royero Mancera.
009 del 9 de enero de 2024.	Carlos Alberto Durango Pérez.	Administración Central de Barrancabermeja.	Presuntas irregularidades en el contrato de obra 0493-2023.	Financiera y de Gestión a la Administración Central de Barrancabermeja, vigencia 2023.	Lavoisier Royero Mancera.
00160 del 7 de febrero de 2024.	Doris Elena Betancurt	Administración Central de Barrancabermeja.	Presuntas irregularidades en los recursos del concurso económico para la estratificación socioeconómica del distrito de Barrancabermeja.	Financiera y de Gestión a la Administración Central de Barrancabermeja, vigencia 2023.	Lavoisier Royero Mancera.

“Control Fiscal, con Efectividad y Transparencia”
Avenida Circunvalar, Calle 67, Estadio Daniel Villa Zapata
Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

00161 del 8 de febrero de 2024.	Pedro Luis Taborda Viloría.	Eduba	Presuntas irregularidades constructivas en un proyecto de vivienda denominada Colinas del Norte Fase I	Financiera y de Gestión a Eduba, vigencia 2023.	José Antonio Riaño Galvis.
0223 del 28 de febrero de 2024.	Camila Pérez Almeyda.	Administración Central de Barrancabermeja.	Presuntos sobrecostos en los arriendos donde funciona las Secretarías de la Administración Central de Barrancabermeja.	Financiera y de Gestión a la Administración Central de Barrancabermeja, vigencia 2023.	Lavoisier Royero Mancera.
0642 del 22 de julio del 2024.	Edward Arquez Acevedo.	Administración Central de Barrancabermeja	Presuntas irregularidades por parte de la Alcaldía Distrital De Barrancabermeja en la suscripción del contrato n° 2130 de 2024.	De cumplimiento a la Administración Central – Contrato de Concesión e Interventoría de Alumbrado Público, vigencias 2021, 2022 t 2023.	Jaime Enrique Bustos.
0650 del 26 de julio de 2024.	Heliodoro Humberto Buitrago Luna	Concejo Municipal de Barrancabermeja	Presunto silencio administrativo despilfarro el erario público, concejales recibieron más de 12 millones de pesos por asistir a 27 cesiones en el mes de junio.	Financiera y de Gestión al Concejo Municipal de Barrancabermeja	Lavoisier Royero Mancera.

0657 del 29 de julio de 2024	Veedores fuera la corrupción del distrito.	Administración Central de Barrancabermeja.	Posibles daños fiscales en contra del Distrito de Barrancabermeja, por la contratación sin cumplimiento de los requisitos legales.	De cumplimiento a la Administración Central – Contrato de Concesión e Interventoría de Alumbrado Público, vigencias 2021, 2022 t 2023.	Jaime Enrique Bustos.
0684 del 2 de agosto de 2023.	Jackson Oswaldo Atencio Ramírez	Aguas De Barrancabermeja S.A E.S.P	Posibles irregularidades en contratos de servicios suscritos por la empresa Aguas De Barrancabermeja S.A E.S.P y las empresas contratistas UT-CSG, CGS COL S.A.S y SERINB S.A.S	De cumplimiento a la Administración Central – Contrato de Concesión e Interventoría de Alumbrado Público, vigencias 2021, 2022 t 2023.	Jaime Enrique Bustos.

BENEFICIOS DE CONTROL FISCAL

Los Beneficios de Control Fiscal son todos aquellos que produzcan un impacto positivo en el sujeto de control o en determinado sector de la comunidad; es generado por una actuación evidenciada y comprobable de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, derivada del proceso auditor a través del seguimiento a las acciones comprometidas en los planes de mejoramiento, observaciones, hallazgos, pronunciamientos y acciones del control fiscal participativo.

Estos beneficios se materializan en ahorros, recuperaciones, compensaciones, mitigaciones y otros mejoramientos alcanzados por un sujeto de control. Sus efectos se traducen en el fortalecimiento de la gestión pública, en aras de optimizar la calidad de vida de la comunidad.

“Control Fiscal, con Efectividad y Transparencia”
Avenida Circunvalar, Calle 67, Estadio Daniel Villa Zapata
Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTIÓN PERÍODO MAYO- AGOSTO DE 2024	Página 15 de 48	
NTC ISO 9001:2015			

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, determinó como beneficios de control fiscal los siguientes:

BENEFICIOS CUANTITATIVOS

Son aquellas recuperaciones o ahorros de recursos, a favor del sujeto de vigilancia y control fiscal. En general serán beneficios cuantificables sólo aquellos que tienen impacto económico demostrable y medible.

1. De la Auditoria Financiera y de Gestión a la Administración Central vigencia 2023 se estableció un beneficio de control fiscal consolidado por un valor de SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS (\$632.709.154,65).
2. De la Auditoria Financiera y de Gestión a Aguas De Barrancabermeja S.A E.S.P vigencia 2023 se estableció un beneficio de control fiscal consolidado por un valor de SIETE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS Y CINCUENTA CENTAVOS (\$7.353.787,50).

BENEFICIOS CUALITATIVOS

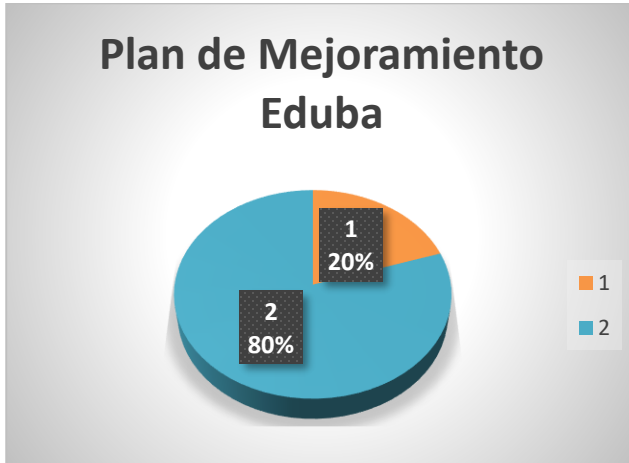
Son aquellas acciones que contribuyen a mejorar, optimizar, corregir, potencializar, mitigar riesgos y prevenir un daño en los sujetos de control y vigilancia de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja.

Los Planes de Mejoramiento presentados por los sujetos de control, EDUBA, ITTB, ESEB, ADMINISTRACION CENTRAL DE BARRANCABERMEJA y AGUAS DE BARRANCABERMEJA fueron evaluados con los siguientes puntajes atribuidos como consecuencia del cumplimiento de sus acciones de mejora.

“Control Fiscal, con Efectividad y Transparencia”
Avenida Circunvalar, Calle 67, Estadio Daniel Villa Zapata
Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co



De las anteriores gráficas, se puede observar en color azul el cumplimiento efectivo de las acciones correctivas realizadas por las entidades auditadas, gracias al seguimiento que hace la Contraloría Municipal de Barrancabermeja a los planes de mejoramiento suscritos por los sujetos de control, impactando de manera significativa en el mejoramiento continuo de las entidades, fortalecimiento de la gestión pública y eficiencia en la prestación del servicio público a la comunidad.

7. GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA

En la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, se adelantan procesos de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva conforme a la Ley 610 del año 2000, la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 403 del año 2020. Entiéndase estos como el

“Control Fiscal, con Efectividad y Transparencia”
Avenida Circunvalar, Calle 67, Estadio Daniel Villa Zapata
Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTIÓN PERÍODO MAYO- AGOSTO DE 2024	Página 17 de 48	
NTC ISO 9001:2015			

conjunto de actuaciones administrativas adelantadas por las Contralorías con el fin de determinar y establecer la responsabilidad de los servidores públicos y de los particulares, cuando en el ejercicio de la gestión fiscal o con ocasión de ésta, causen por acción u omisión y en forma dolosa o culposa un daño al patrimonio del Estado

Ahora bien, bajo el entendido anterior en la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, se adelantan los siguientes procedimientos:

- INDAGACION PRELIMINAR
- PROCESOS DE RESPONSABILIDAD FISCAL
- PROCESOS DE JURISDICCION COACTIVA
- PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS

PROCESOS VIGENTES A CORTE 31 DE AGOSTO DE 2024:

1.INDAGACIÓN PRELIMINAR: Estos procesos Tiene por objeto verificar la competencia del órgano de control sobre la ocurrencia de la conducta y su afectación al patrimonio estatal, determinar la entidad afectada e identificar a los servidores públicos y a los particulares que hayan causado el detrimento o intervenido o contribuido a él, cuando no existe certeza sobre la ocurrencia del hecho, la causación del daño patrimonial con ocasión de su acaecimiento, la entidad afectada y la determinación de los presuntos responsables.

En la actualidad este despacho adelanta dos (02) Indagaciones preliminares, dentro del término inicial permitido según la resolución interna 167 del año 2022 la cual establece el límite para aperturar de 6 meses contados a partir de la aceptación del traslado del hallazgo por parte de la Dirección Técnica de Fiscalización.

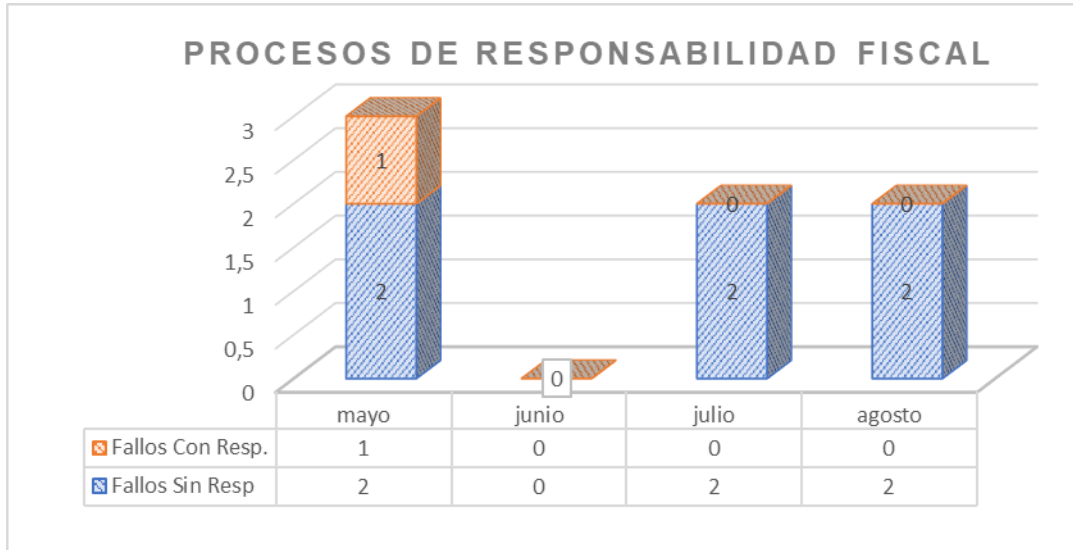
2.PROCESOS DE RESPONSABILIDAD FISCAL - VERBAL: El proceso de responsabilidad fiscal se tramitará por el procedimiento verbal que crea la ley 1474 de 2011, cuando del análisis del dictamen del proceso auditor, de una denuncia o de la aplicación de cualquiera de los sistemas de control, se determine que están dados los elementos para proferir auto de apertura e imputación.

El procedimiento verbal se someterá a las normas generales de responsabilidad fiscal previstas en la Ley 610 de 2000 y en especial por las disposiciones de la Ley 1474 de 2011.

“Control Fiscal, con Efectividad y Transparencia”
Avenida Circunvalar, Calle 67, Estadio Daniel Villa Zapata
Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co



FALLO CON RESPONSABILIDAD FISCAL Cuantía **\$73.167.718** Entidad Afectada: Aguas de Barrancabermeja

Durante el período del mes de mayo al mes de agosto, la Dirección de responsabilidad fiscal adelantó setenta y cuatro (74) audiencias en la modalidad virtual, por medio de las cuales se le dio celeridad a cada uno de los procesos tramitados en sus diferentes etapas.

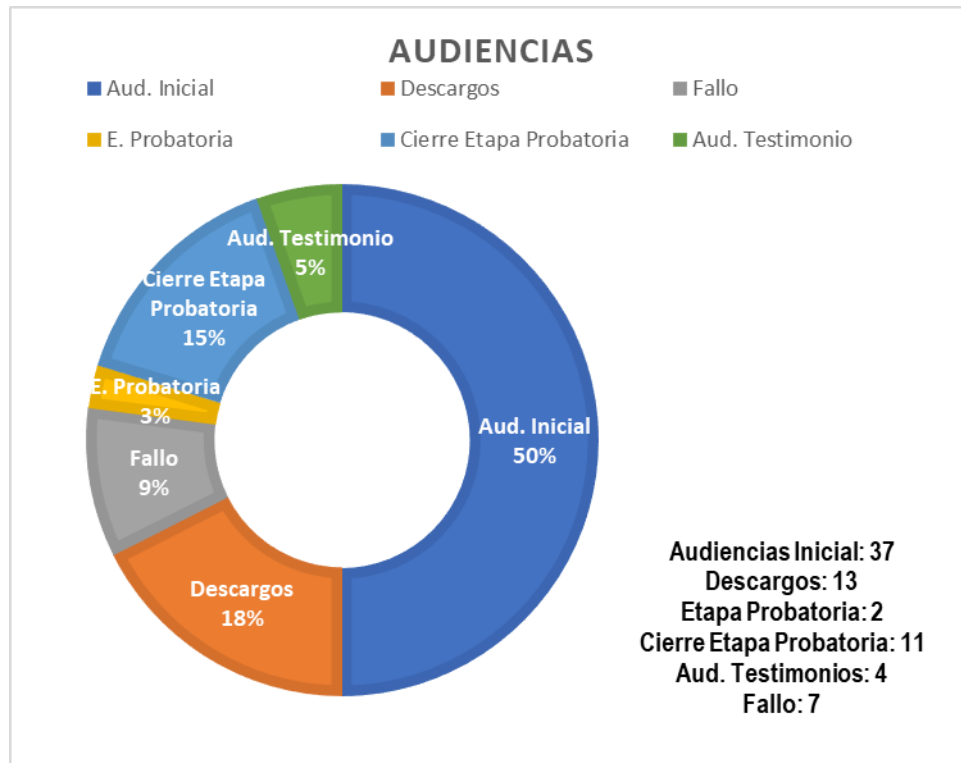
El despacho adelantó siete (07) audiencias de decisión, dejando como resultado 6 procesos con fallo sin responsabilidad y uno (01) con responsabilidad, por el valor de trescientos diez millones ciento ochenta y siete mil cuatrocientos ochenta y seis pesos (\$310.187.486.00).

Al inicio de la vigencia del año en curso, el despacho inició actividades con un total de cuarenta y siete (47) procesos activos de responsabilidad fiscal mediante tramite verbal, de los cuales para el periodo rendido ante el Honorable Concejo Distrital de Barrancabermeja quedan vigentes veinticuatro (24) procesos, de los cuales todos registran actuaciones procesales de conformidad con la Ley 1474 del año 2011 y los lineamientos internos de la Resolución 167 del 2022.

“Control Fiscal, con Efectividad y Transparencia”
Avenida Circunvalar, Calle 67, Estadio Daniel Villa Zapata
Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co



3.PROCESOS DE RESPONSABILIDAD FISCAL – ORDINARIO: Se hablará de procesos ordinarios cuando la cuantía del presunto daño patrimonial estimado en el auto de apertura e imputación de responsabilidad fiscal o de imputación de responsabilidad fiscal, según el caso, sea igual o inferior a la menor cuantía para contratación de la entidad afectada con los hechos.

Para la vigencia rendida, en esta dirección se adelantaban seis (6) procesos por vía ordinaria, de los cuales se puede indicar que, en aplicación al principio de celeridad y eficiencia, el despacho para la fecha del 16 de agosto del año en curso profirió un (1) fallo sin responsabilidad fiscal, en concordancia con la Ley 610 del año 2000, dejando como resultado cinco (5) procesos aún en estado activo, los cuales se están resolviendo dentro de los términos legales.

4.PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS: El Procedimiento Administrativo Sancionatorio Fiscal tiene por propósito establecer las sanciones a imponer a quienes con su acción y omisión dificulten, impidan o imposibiliten el ejercicio de control y vigilancia fiscal, conforme la Ley 42 de 1993, Decreto 403 de 2020 y la Ley 2080 del 25 de enero de 2021.

“Control Fiscal, con Efectividad y Transparencia”
Avenida Circunvalar, Calle 67, Estadio Daniel Villa Zapata
Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTIÓN PERÍODO MAYO-AGOSTO DE 2024	Página 20 de 48	
NTC ISO 9001:2015			

El artículo 78 del Decreto Ley 403 del 16 de marzo de 2020 establece:

“El Procedimiento Administrativo Sancionatorio Fiscal es de naturaleza especial, propende por el debido ejercicio de la vigilancia y el control fiscal, la protección del patrimonio público y el cumplimiento de los principios constitucionales y legales del control y gestión fiscal.

Las sanciones administrativas fiscales no tienen naturaleza disciplinaria ni indemnizatoria o resarcitoria patrimonial, pueden concurrir con esas modalidades de responsabilidad y proceden a título de imputación de culpa o dolo.”

En consecuencia, de lo actuado para esta vigencia, no se recepcionaron procesos de esta naturaleza en la dirección de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva.

5. JURISDICCION COACTIVA: Es una función que, por disposición organizacional, conforme a la ley, asume o debe asumir un organismo estatal y por asignación específica un servidor público administrativo suyo, para que, sin recurrir a los estrados judiciales ordinarios, hagan efectivas, por la vía ejecutiva, las obligaciones expresas, claras y exigibles a favor de la entidad pública que ejerce dicha jurisdicción.

Su objetivo principal es: Recaudar las sumas de dinero generadas como consecuencia de los fallos con responsabilidad fiscal, multas sancionatorias y demás títulos ejecutivos que sirvan como base para el recaudo de caudales públicos.

Respecto a este procedimiento, el despacho de la Dirección de Responsabilidad Fiscal adelanta veintiséis (26) procesos de Jurisdicción Coactiva.

Ahora bien, teniendo en cuenta la vigencia de mayo – agosto, se apertura un (1) nuevo proceso por el valor de TRECIENTOS DIEZ MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS (\$310.187.486.00) entidad afectada la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja (PJC 001-2024). Cabe recalcar que a la fecha actual todos los Procesos de Jurisdicción Coactiva cuenta con una búsqueda de bienes, la cual se realiza en aras de aprehender bienes que estén en cabeza de los responsables fiscales, bienes que puedan garantizar el resarcimiento del daño. Esta búsqueda se extiende a las siguientes instituciones:

“Control Fiscal, con Efectividad y Transparencia”
Avenida Circunvalar, Calle 67, Estadio Daniel Villa Zapata
Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

Oficinas de Tránsito y Transporte de Bucaramanga y su área metropolitana y Bogotá DC. Oficinas de Instrumentos Públicos del País a través del aplicativo VUR, Cámaras de Comercio y Entidades Bancarias.

8. CONTROL INTERNO Y CALIDAD

1. EVALUACION Y SEGUIMIENTO

Con el propósito de brindar seguridad razonable del cumplimiento de los objetivos institucionales, se elaboró el Plan de Acción y Auditoría basada en riesgos para direccionar el trabajo en cumplimiento de la misión de este proceso, fue socializado y aprobado en el Comité Institucional de Coordinación de Control de Control Interno, aplicando la metodología propuesta por el Departamento Administrativo de la Función Pública en donde se identificaron los procesos auditables y se incorporaron los criterios de priorización, con el fin de determinar las de mayor nivel de criticidad.

Dada la responsabilidad de la Oficina de Control Interno frente a la emisión de un juicio profesional frente al grado de eficiencia y eficacia de la gestión de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja y con el propósito de brindar seguridad razonable del cumplimiento de los objetivos institucionales, se da cumplimiento al Plan de Acción y Auditoría basada en riesgos para direccionar el trabajo en cumplimiento de la misión de este proceso.

1.1 Ejecución del Plan de Acción y Auditoría vigencia 2024

A continuación, se relaciona la auditoría programada para el segundo cuatrimestre de la vigencia 2024:

AUDITORIA	OBJETIVO	ESTADO	OBSERVACIONES
AUDITORIA AL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE CALIDAD CONTROL INTERNO	Evaluar la conformidad, mantenimiento, eficacia, eficiencia, efectividad y mejora continua del Sistema de Gestión de Calidad.	FINALIAZADA	Se evidencia cumplimiento de la Política, Objetivos de Calidad de los requisitos del cliente, de la organización y los legales aplicables.
	Verificar la capacidad del Sistema de Gestión para cumplir los requisitos del Cliente, La Organización, la Norma de Requisitos de Gestión ISO9001:2015, MECI 2014, Requisitos Legales y reglamentarios aplicables.		Se cumplen los indicadores de Gestión y con el Plan Estratégico 2022-2025. El Plan Estratégico de la vigencia de 2022 al primer semestre de 2024 lleva un avance del 61.5% a la fecha lo que se considera como una gestión buena, teniendo en cuenta que se lleva un 62.5% del periodo Plan Estratégico del cuatrienio; el Plan operativo 2024 se ha cumplido en un
	Verificar el cumplimiento de los		

“Control Fiscal, con Efectividad y Transparencia”
Avenida Circunvalar, Calle 67, Estadio Daniel Villa Zapata
Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	<p>objetivos de Calidad, establecidos en el Plan Operativo 2024.</p> <p>Evaluar el sistema de control interno MECI 2014.</p> <p>Identificar Oportunidades de mejora para los Procesos del Sistema de Gestión y Control.</p> <p>Seguimiento a los riesgos y oportunidades que puedan impactar positiva o negativamente el Sistema de Gestión de Calidad y Control y la Organización.</p> <p>Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo-SG-SST</p> <p>Seguimiento a la Gestión Documental</p>		<p>50.5%, lo que se considera como una gestión buena, teniendo en cuenta que se lleva un 50% del periodo Plan Operativo de la vigencia 2024; los riesgos se encuentran gestionados con avance adecuado con un 100% acorte del 30 de junio de 2024 en todos los procesos. Se actualizo el Mapa de Riesgos y la Política de Administración del Riesgo con la nueva metodología de la DAFP 6.0 y la Política de Administración del Riesgo.</p> <p>El Plan de mejoramiento interno se ha cumplido en un 82%, que es un nivel adecuado de cumplimiento.</p> <p>El Plan de mejoramiento pactado con la AGR se ha cumplido en un 92%, el cual se considera adecuado.</p> <p>Se concluye que el Sistema de Gestión de Calidad se mantiene de manera eficaz, eficiente y efectiva es conforme con la mayoría de los requisitos establecidos en NTC ISO 9001:2015 excepto por las observaciones detectadas. Demuestra adecuada mejora continua en cada uno de sus procesos y gestión en sus Planes de mejoramiento a nivel interno, con el ente Certificador y la Auditoria General de la República AGR.</p> <p>El Sistema ha alcanzado un nivel de madurez y constituye una herramienta valiosa y significativa en el desarrollo y desempeño institucional. Sin embargo, se hace necesario intervenir algunos procesos para corregir desviaciones y mejorar el desempeño.</p>
--	--	--	--

Tabla 1. Relación de auditorías. Fuente propia

1.2 Ejecución de Informes de Ley, segundo cuatrimestre de 2024

El proceso de Control Interno elaboró y reportó el 100% de informes de ley y seguimiento programados para el segundo cuatrimestre de la vigencia 2024v relacionados a continuación:

“Control Fiscal, con Efectividad y Transparencia”
Avenida Circunvalar, Calle 67, Estadio Daniel Villa Zapata
Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

INFORME	PROGRAMADOS	REALIZADOS	CUMPLIMIENTO
Seguimiento y evaluación al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC y a los Mapas de Riesgos de Corrupción	1	1	100%
Informes Gestión Concejo Municipal	2	2	100%
Informe semestral de evaluación Independiente del estado del sistema de control interno	1	1	100%
Informe Austeridad en el Gasto	2	2	100%
Informe de seguimiento a PQRSD	1	1	100%
Seguimiento y evaluación a los planes de mejoramiento suscritos por la Auditoría General de la República	1	1	100%
Informe Rendición Trimestral de la Cuenta para la Auditoría General de la República	1	1	100%
Seguimiento y evaluación a los planes de mejoramiento interno	1	1	100%
Seguimiento y evaluación al Mapa de Riesgos de Gestión	1	1	100%
Informe a la contratación	1	1	100%
Informe del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG_SST	1	1	100%
Informe a procesos de controversias judiciales	1	1	100%
Seguimiento al SIGEP 2024	1	1	100%
Seguimiento a la gestión documental	1	1	100%
Seguimiento plan operativo	2	2	100%
Totales	18	18	100%

Tabla 2. Relación de informes realizados vigencia 2024. Fuente propia

1.2.1 Seguimiento y evaluación al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC y a los Mapas de Riesgos de Corrupción

En cumplimiento al Artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, Decreto 2641 de 2012 y a la
“Control Fiscal, con Efectividad y Transparencia”
Avenida Circunvalar, Calle 67, Estadio Daniel Villa Zapata
Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

Política de Administración de Riesgos institucional, la Oficina de Control Interno, verificó que la Contraloría Municipal de Barrancabermeja cumpliera con las acciones planteadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC, realizando seguimiento con corte a 30 de abril de 2024 y el resultado es presentado y publicado en la página web del municipio en el link: <https://www.contraloriabarrancabermeja.gov.co/index.php/procesos-misionales/control-interno/informes/informe-estatuto-anticorrupcion/informe-estatuto-anticorrupcion-2024/5684-sgto-plan-anticorrupcion-abril-2024-subido/file.html> con los siguientes resultados:

COMPONENTES	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
Gestión del Riesgo de corrupción	100%
Racionalización de trámites	100%
Rendición de Cuentas	42%
Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	81%
Transparencia y acceso a la información	100%

Tabla 3. Nivel de cumplimiento PAAC por componente. Fuente propia

Adicionalmente se realizó seguimiento a las 10 acciones planteadas en el mapa de riesgos de corrupción, obteniendo 66,3% de ejecución, con corte a 30 de abril de 2024.

De la revisión realizada, se resalta las siguientes recomendaciones:

Fortalecer el control sobre la validación de hoja de vida de los funcionarios en el SIGEP II el cual hace parte de los requisitos para la posesión.

Actualizar las acciones de mitigación de los riesgos a fin de contar con controles efectivos y que no se lleguen a materializar los riesgos.

1.2.2 Informe Semestral de Evaluación Independiente del Estado del Sistema de Control Interno

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 2106 de 2019 “Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública”, se realizó evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno, de acuerdo con los lineamientos que imparte el Departamento Administrativo de la Función Pública, en el periodo comprendido entre el 01 de enero y 30 de junio de 2024, realizando análisis articulado frente al desarrollo de las políticas de gestión y desempeño

“Control Fiscal, con Efectividad y Transparencia”
Avenida Circunvalar, Calle 67, Estadio Daniel Villa Zapata
Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

contenidas en el modelo MIPG y su efectividad en relación con la estructura de control, éste último aspecto, esencial para garantizar el buen manejo de los recursos, el cumplimiento de las metas y objetivos y mejorar la prestación del servicio a los usuarios, ejes fundamentales para la generación de valor público.

Se obtuvieron los siguientes resultados:

COMPONENTE	¿EL COMPONENTE ESTA PRESENTE Y FUNCIONANDO?	NIVEL DE CUMPLIMIENTO SEGUNDO SEMESTRE 2023	NIVEL DE CUMPLIMIENTO PRIMER SEMESTRE 2024
Ambiente de control	SI	96%	96%
Evaluación de riesgos	SI	100%	100%
Actividades de control	SI	100%	100%
Información y comunicación	SI	100%	100%
Monitoreo	SI	100%	100%

Tabla 4. Consolidado estado del Sistema de Control Interno, segundo semestre 2023. Fuente propia

El proceso de control interno presenta las siguientes recomendaciones generales:



- Definir y documentar el esquema de líneas de defensa, estableciendo para la primera línea los canales de defensa de reporte y comunicación en temas claves para la toma de decisiones, periodicidad y responsables frente a temas críticos en la entidad.
- Implementar acciones de mejora que permitan dar cumplimiento a los componentes del FURAG 2023, que no obtengan máxima calificación.
- Adelantar acciones administrativas que permitan aumentar o modificar el indicador de oportunidad de las PQRSD.
- Revisar y actualizar periódicamente los mapas de riesgos (corrupción, gestión, fiscales y de información) atendiendo las dinámicas institucionales, la identificación o materialización de riesgos.
- Actualizar la política de tratamientos de datos y de seguridad y privacidad de la información.
- Documentar el procedimiento de formulación y seguimiento a los planes de mejoramiento producto de las autoevaluaciones que adelanta la segunda línea de defensa.

El informe completo se puede consultar en: <https://www.contraloriabarrancabermeja.gov.co/index.php/procesos-misionales/control-interno/informes/informes-pormenorizados-2/carpeta-informe-evaluacion-independiente-sci-2024.html>

“Control Fiscal, con Efectividad y Transparencia”
Avenida Circunvalar, Calle 67, Estadio Daniel Villa Zapata
Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTIÓN PERÍODO MAYO-AGOSTO DE 2024	Página 26 de 48	
NTC ISO 9001:2015			

1.2.3 Informe de Austeridad del Gasto

Dando cumplimiento a la Resolución Orgánica No 5289 de noviembre 27 de 2001 de la Contraloría General de la República (reglamentada por la Resolución No 5544 de 2003), el Decreto 1737 de 1998 expedido por el Ministerio de Hacienda y modificado por el decreto 0984 de 2012 y el Decreto 0199 de 2024 “Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2024 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación”.

Y a la Política de Austeridad de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, adoptada mediante Resolución 068 del 10 de mayo de 2024 para la gestión de Austeridad del Gasto Publico.

Se realizó seguimiento a fin de verificar el cumplimiento de las normas de austeridad y eficiencia del gasto público, mediante el análisis de variaciones de las cifras de los gastos de funcionamiento de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja como resultado de la comparación de las cifras del primer trimestre del 2024 con el segundo trimestre del 2024.

Recomendaciones:

- Aplicar los criterios y lineamientos establecidos en la Resolución 068 emitida el 10 de mayo de 2024 y compartir lo allí consignados con sus colaboradores para que propendan por su cumplimiento e implementen las medidas adicionales que consideren pertinentes para hacer prevalecer la austeridad en el gasto público y los principios de economía y eficiencia de la administración públicas sobre el ahorro y uso eficiente del papel e impresiones, energía, agua y demás recomendaciones para la Austeridad del Gasto Publico de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja.
- Considerar en las buenas prácticas de austeridad del gasto, las indicaciones y medidas de austeridad general establecidas en la Directiva Presidencial 002 de 2023 “directrices de austeridad hacia un gasto público eficiente” y el Decreto Nacional 199 de 2024 “Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2024 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación.”
- Se recomienda realizar campañas de socialización y divulgación en la entidad de las medidas tomadas por la entidad para atender las medidas de austeridad ordenadas por la entidad y la divulgación de los efectos del Decreto 199 de 2024 en la administración de los recursos durante la vigencia 2024.

“Control Fiscal, con Efectividad y Transparencia”
Avenida Circunvalar, Calle 67, Estadio Daniel Villa Zapata
Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

El informe completo se puede consultar en: <https://www.contraloriabarrancabermeja.gov.co/index.php/procesos-misionales/control-interno/informes/informes-austeridad-en-el-gasto/informes-austeridad-en-el-gasto-2024/5674-informe-austeridad-2-trimestre-2024/file.html>

1.2.4 Informe de Seguimiento a PQRSD

En cumplimiento del artículo 76 de la Ley 1474 de 2011, se realizó evaluación y verificación de la aplicación de los procesos que en desarrollo del mandato Constitucional y legal se tienen implementados en la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, para la gestión de los derechos de Petición, Quejas, Reclamos, Solicitudes y Denuncias que ingresan a través de los diferentes canales de comunicación, con corte a 30 de junio de 2024, con los siguientes resultados:

Se recibieron del 1 de enero al 30 de junio de 2024:

	PETICIONES	DENUNCIAS	QUEJAS	RECLAMOS	SUGERENCIAS
TOTAL	106	12	1	0	0

Por ventanilla:

	PETICIONES	DENUNCIAS	QUEJAS	RECLAMOS	SUGERENCIAS
TOTAL	13	4	0	0	0

Por correo electrónico:

	PETICIONES	DENUNCIAS	QUEJAS	RECLAMOS	SUGERENCIAS
TOTAL	60	5	1	0	0

Por Página Web:

	PETICIONES	DENUNCIAS	QUEJAS	RECLAMOS	SUGERENCIAS
TOTAL	32	3	0	0	0

Por correo físico:

	PETICIONES	DENUNCIAS	QUEJAS	RECLAMOS	SUGERENCIAS
TOTAL	1	0	0	0	0

Cuadro 1. Mecanismos de recepción de los derechos de petición

Recomendaciones:

- Hacer seguimiento a las denuncias y peticiones pendientes de respuesta de fondo para el siguiente periodo.
- Continuar con las campañas de capacitación periódica al personal encargado de la recepción de las PQRSD para fortalecer y dar mejor manejo en la categorización de estas.
- A la fecha no se encuentra publicado el seguimiento PQRSD de junio de 2024.

“Control Fiscal, con Efectividad y Transparencia”
Avenida Circunvalar, Calle 67, Estadio Daniel Villa Zapata
Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

El informe completo se puede consultar en: <https://www.contraloriabarrancabermeja.gov.co/index.php/procesos-misionales/control-interno/informes/informes-seguimiento-pqrsd/informes-seguimiento-pqrsd-2024/5682-informe-seguimiento-pqrsd-1sem-2024/file.html>

1.2.5 Informe de Seguimiento al Plan de Mejoramiento suscrito con la Auditoría General de la República

El proceso de Control Interno, realizó seguimiento al avance del Plan de mejoramiento suscrito con la Auditoría General de la República, con corte a 30 de agosto de 2024.

De acuerdo a lo anterior, la oficina de Control Interno de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja realizó tres (3) seguimientos a corte de 26 de octubre de 2023, a corte de 26 de enero de 2024 y a corte de 30 de junio de 2024.

Los procesos de la entidad que suscribieron plan de mejoramiento con la AGR fueron: proceso auditor, proceso de gestión financiera, proceso de gestión administrativa y proceso de responsabilidad fiscal y jurisdicción coactiva.

El plan de mejoramiento suscrito con la AGR cuenta 19 hallazgos y 23 acciones de mejoramiento, las cuales se han cumplido en un 92% de cumplimiento, lo cual se considera en la presente auditoría como una gestión alta, como se observa en la tabla siguiente:

PROCESO	ACCIONES		ESTADO DE LA ACCION			% EJECUCION
	TOTAL HALLAZGOS	ACCIONES MEJORAMIENTO	EJECUTADA	NO EJECUTADA	EN AVANCE	
PROCESO AUDITOR	2	4	4	0	0	100%
RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCION COACTIVA	10	12	8	0	4	67%
GESTION ADMINISTRATIVA	1	1	1	0	0	100%
GESTION FINANCIERA	6	6	6	0	0	100%
TOTAL	19	23	19	0	4	92%

Cuadro 2. Plan de mejoramiento con la AGR vigencia 2024

“Control Fiscal, con Efectividad y Transparencia”
Avenida Circunvalar, Calle 67, Estadio Daniel Villa Zapata
Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTIÓN PERÍODO MAYO-AGOSTO DE 2024	Página 29 de 48	
NTC ISO 9001:2015			

Del cuadro anterior se puede concluir que de 19 hallazgos (total de hallazgos de la entidad) detectados por la Auditoría General de la República _ AGR, se pactaron 23 acciones de mejoramiento, de las cuales 19 se han ejecutado y 4 están en ejecución. Las que se encuentran en ejecución corresponden a los Procesos de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva.

El informe completo se puede consultar en: <https://www.contraloriabarrancabermeja.gov.co/index.php/procesos-misionales/control-interno/informes/informes-seguimiento-agr/informe-seguimiento-plan-mejoramiento-agr-2024/5675-informe-de-de-segu-plan-mjto-agr-agosto-2024/file.html>

1.2.6 Seguimiento a la presentación de la Rendición de la Cuenta Trimestral para la Auditoría General de la República

El artículo 274 de la Constitución Política, modificado por el artículo 5° del Acto Legislativo N° 004 de 2019, por medio del cual se reforma el Régimen de Control Fiscal, señala que “La vigilancia de la gestión fiscal de la Contraloría General de la República y de todas las contralorías territoriales se ejercerá por el Auditor General de la República, elegido por el Consejo de Estado de terna enviada por la Corte Suprema de Justicia, siguiendo los principios de transparencia, publicidad, objetividad, participación ciudadana y equidad de género, para un periodo de cuatro años. (...).”

Así mismo, el artículo 2° del Decreto Ley 272 de 2000, modificado por el artículo 156 del Decreto Ley 403 de 2020, por el cual se dictan normas para la correcta implementación del Acto Legislativo 04 de 2019 y el fortalecimiento del control fiscal, señala que "Artículo 2. Ámbito de competencia. Corresponde a la Auditoría General de la República ejercer la vigilancia y el control de la gestión fiscal de la Contraloría General de la República y de las contralorías departamentales, distritales, municipales, sin excepción alguna, y de los fondos de bienestar social de todas las contralorías, en los términos que establecen la Constitución y la ley".

En conclusión, las contralorías y sus fondos de bienestar, tiene la responsabilidad de rendir cuenta ante la AGR a través de los aplicativos definidos y en cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Resolución Orgánica 008 de 2020, por la cual se reglamenta la rendición de cuentas e informes y en ella a su vez se determina la forma, periodos y términos de presentación de la información.

Se ha llevado a cabo un seguimiento constante en la plataforma SIA Misional para garantizar el cumplimiento de la carga de los diferentes formularios establecidos por

“Control Fiscal, con Efectividad y Transparencia”
Avenida Circunvalar, Calle 67, Estadio Daniel Villa Zapata
Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

el Auditoría General de la República.

Se adjunta el listado de control de seguimiento en el siguiente enlace:
<https://siamisional.auditoria.gov.co/#/formatos/Njc1MA>

1.2.7 Informe de Seguimiento a los planes de mejoramiento internos

Se realizó la consolidación de los planes de mejoramiento de las auditorías realizadas, a corte a 30 de junio de 2024.

PROCESO	ACCIONES				SE CERRO LA ACCION		AVANCE
	TOTAL	MEJORA	CORRECTIVA	CORRECCION	SI	NO	
PROCESO AUDITOR (FISCALIZACION)	4	4	0	0	4	0	100%
RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCION COACTIVA	5	5	0	0	4	1	80%
GESTION ADMINISTRATIVA	14	14	0	0	11	3	79%
PARTICIPACION CIUDADANA	2	2	0	0	2	0	100%
GESTION DE ADQUISICIONES	1	1	0	0	0	1	50%
TOTAL	26	26	0	0	21	5	82%

Cuadro 3. Plan de mejoramiento interno vigencia 2024

El plan de mejoramiento por procesos consta de veintiséis (26) acciones y todas son de mejora. Se han cerrado veintiuno (21) acciones faltando por cerrar cinco (5) acciones. Lo cual evidencia una gestión efectiva por parte de los líderes de los procesos.

Recomendaciones:

- Se recomienda seguir desarrollando los comités primarios con los equipos de trabajo para realizar seguimiento a las acciones que no se cerraron para continuar con el mejoramiento continuo de la institución.
- Seguir trabajando en los mapas de riesgos que nos permita asegurar los procesos y con las acciones lograr mitigar los riesgos que se puedan generar las actividades realizadas.

“Control Fiscal, con Efectividad y Transparencia”
Avenida Circunvalar, Calle 67, Estadio Daniel Villa Zapata
Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

El informe completo se puede consultar en: <https://www.contraloriabarrancabermeja.gov.co/index.php/procesos-misionales/control-interno/informes/informes-seguimiento-plan-de-mejoramiento-interno/informes-seguimiento-plan-de-mejoramiento-interno-2024/5678-informe-de-seguimiento-planes-mejoramiento-interno-icontec-agosto-2024/file.html>

1.2.8 Informe seguimiento al Mapa de Riesgos de Gestión

El proceso de control interno, en cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto 1499 de 2017 donde se actualizó el Modelo Estándar de Control Interno –MECI para todas las entidades del Estado, donde la “Evaluación del Riesgo” ha sido contemplada como uno de los componentes de la nueva estructura del MECI, como ente evaluador independiente, en aras de fortalecer el trabajo institucional, de dar un marco de referencia para el buen gobierno, realizó seguimiento al cumplimiento de las acciones proyectadas en el Mapa de Riesgos de Gestión por Proceso, con corte de agosto de 2024, cuyo resultado se resumen en el siguiente cuadro:

PROCESO	RIESGOS IDENTIFICADOS	ACCIONES DE MITIGACION PROGRAMADAS	ACCIONES DE MITIGACION EJECUTADAS	ACCIONES SIN IMPLEMENTAR	INDICADOR
PROCESO AUDITOR (FISCALIZACION RESPONSABILIDAD FISCAL JURISDICCION COACTIVA)	7	7	7	0	100%
GESTION ADMINISTRATIVA	8	8	8	0	100%
GESTION FINANCIERA	5	5	5	0	100%
GESTION ADQUISICIONES	1	1	1	0	100%
MEDICION, ANALISIS Y MEJORA PLANEACION ESTRATEGICA	6	6	6	0	100%
PARTICIPACION CIUDADANA	3	3	3	0	100%
TOTAL	37	37	37	0	100%

Cuadro 4. Mapas de riesgos para la vigencia 2024

Recomendaciones:

- Se recomienda continuar cumpliendo las acciones de mitigación de los riesgos.

“Control Fiscal, con Efectividad y Transparencia”
Avenida Circunvalar, Calle 67, Estadio Daniel Villa Zapata
Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

- Mantener la aplicación de los controles en el Mapa de Riesgo.
- Se recomienda establecer dentro del Mapa de Riesgos, las oportunidades, de acuerdo a la norma NTC ISO 9001:2015 Requisito 6.1 ACCIONES PARA ABORDAR RIESGOS Y OPORTUNIDADES
- Actualizar la política de administración del riesgo y los mapas de riesgos con el nuevo aplicativo (teniendo en cuenta el mapa de procesos actual de la entidad), de acuerdo a la nueva guía de administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas versión 6 – DAFP.
- Socializar de la nueva Política de Administración del Riesgo a líderes de procesos. El informe completo se puede consultar en: <https://contraloriabarrancabermeja.gov.co/index.php/procesos-misionales/control-interno/informes/informe-auditoria-administracion-del-riesgo/informe-auditoria-administracion-del-riesgo-2024/5673-informe-asesoria-seguimiento-auditoria-mapa-de-riesgos-2024/file.html>

1.2.9 Informe a la Contratación

Para la Selección de la muestra, se tomó como base la contratación ejecutada para la vigencia 2024 – Primer Semestre, ascendió a treinta y seis (36) contratos por la suma de SEISCIENTOS VEINTIÚN MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS MCTE (\$621.769.443).

Con base en lo anterior, se aplicó para la selección de la muestra el método no estadístico a través del registro 100-21-291, de esta población total de contratación, se seleccionaron dieciocho (18) contratos, ascienden a un valor de TRESCIENTOS VEINTI SIETE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS MCTE (\$327.480.773).

SELECCIÓN DE LA MUESTRA - Auditoría Interna CMB 2024	
Número de Contratos Vigencia 2024	36
Número de Contratos Seleccionados Vigencia 2024	18
Valor Contratos Vigencia 2024	\$621,769,443
Valor Contratos Seleccionados Vigencia 2024 Seleccionados	\$327,480,773
COBERTURA	52.67%

Fuente: PT 04 PF Aplicativo Muestreo

Las observaciones se pueden encontrar en el informe

“Control Fiscal, con Efectividad y Transparencia”
Avenida Circunvalar, Calle 67, Estadio Daniel Villa Zapata
Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTIÓN PERÍODO MAYO- AGOSTO DE 2024	Página 33 de 48	
NTC ISO 9001:2015			

<https://contraloriabarrancabermeja.gov.co/index.php/procesos-misionales/control-interno/informes/informe-auditoria-administracion-del-riesgo/informe-auditoria-administracion-del-riesgo-2024/5673-informe-asesoria-seguimiento-auditoria-mapa-de-riesgos-2024/file.html>

1.2.10 Informe del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo

Se realiza seguimiento al Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo para el primer semestre de 2024 en la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, donde se revisó la documentación e implementación de los estándares mínimos establecidos en la resolución 0312 del 2019 en cumplimiento de los requisitos legales (Decreto 1072 del 2015) asociados a proteger la seguridad y salud de los trabajadores.

De lo anterior se realizaron las siguientes recomendaciones al sistema implementado en la entidad:

- Archivar y retención documental del SG-SST cumpliendo con el Acuerdo 002 de 2014 del AGN (Archivo General de la Nación), para asegurar la información por el término establecido en la normatividad vigente (20 años).
- Realizar informe mensual de los hallazgos encontrados en las inspecciones y mejoras propuestas para la prevención de enfermedades y accidentes de trabajo.
- Se recomienda realizar las fichas técnicas de mantenimiento de los equipos que se encuentran en las instalaciones de la CMB.
- Llevar registros de la entrega de tapabocas desechables y de guantes de látex para la manipulación de archivo.
- Dotar el botiquín con elementos de trauma (inmovilizadores) en caso de caídas sobre nivel o escaleras.
- Utilizar sistema electrónico de alarma de emergencia y evacuación sonora y visual para advertir a las personas en caso de que se presente una emergencia.
- Estructurar el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias con El Plan de Ayuda mutua de INDERBA y protocolo de acceso para discapacitados para el 3 y 4 piso
- Realizar la señalización de las áreas y plano de evacuación.

“Control Fiscal, con Efectividad y Transparencia”
Avenida Circunvalar, Calle 67, Estadio Daniel Villa Zapata
Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTIÓN PERÍODO MAYO-AGOSTO DE 2024	Página 34 de 48	
NTC ISO 9001:2015			

El informe completo se puede consultar en: <https://www.contraloriabarrancabermeja.gov.co/index.php/procesos-misionales/control-interno/informes-auditoria-control-interno/informes-auditoria-control-interno-2024/5713-informe-auditoria-2024-control-interno-calidad/file.html>

1.2.11 Informe a procesos de controversias judiciales

Los procesos de controversia judicial que adelanta la Secretaria General de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja cuentan con un procedimiento interno mediante Resolución Administrativa No. 004 del 12 de enero de 2018 para la defensa judicial previniendo el daño antijurídico de la entidad.

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja tiene activos dos procesos que fueron adelantados por nulidad y restablecimiento del derecho contenido en la ley 1437 de 2011 en el artículo 138, donde el proceso No 2019-00352 se encuentra actualmente en el juzgado 2 Administrativo del circuito judicial de Barrancabermeja desde el día 17 de mayo de 2022 para fallo con altas probabilidades de ser favorable para la Contraloría Municipal de Barrancabermeja.

El otro proceso de radicado No 2014-00288 se encuentra actualmente en el juzgado 1 Administrativo del circuito judicial de Barrancabermeja el cual mediante providencia del doce (12) de mayo de 2022 se resolvió CONFIRMAR la sentencia de primera instancia y CONDENAR en costas de segunda instancia a la parte demandante.

El informe completo se puede consultar en: <https://www.contraloriabarrancabermeja.gov.co/index.php/procesos-misionales/control-interno/informes-auditoria-control-interno/informes-auditoria-control-interno-2024/5713-informe-auditoria-2024-control-interno-calidad/file.html>

1.2.12 Seguimiento al SIGEP 2024

La oficina de control interno en atención a las funciones determinadas en la Ley 87 de 1993 y lo dispuesto en el artículo 2.2.17.7:

Responsabilidades de los representantes legales de las instituciones públicas que se integren al SIGEP y de los jefes de control interno.

(...) Los jefes de control interno o quienes hagan sus veces, como responsables en el acompañamiento en la gestión institucional,

“Control Fiscal, con Efectividad y Transparencia”
Avenida Circunvalar, Calle 67, Estadio Daniel Villa Zapata
Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

deben realizar un seguimiento permanente para que la respectiva entidad cumpla con las obligaciones derivadas del presente título, en los términos y las condiciones en él establecidos y de acuerdo con las instrucciones que imparta el Departamento Administrativo de la Función Pública.”

del Decreto 1083 de 2015. “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.”

PLANTA DE PERSONAL DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA	
PERIODO FIJO	1
LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	6
CARRERA ADMINISTRATIVA	8
PROVISIONALIDAD	2
TOTAL CARGOS	17

Cuadro 5. Planta de personal para la vigencia 2024

Durante el periodo enero - junio de 2024, se evidencio que la Secretaria General con funciones de Talento Humano, divulgó información relacionada con el SIGEP a través de Circulares y actividades de inducción y reinducción, para que los funcionarios de planta y contratistas conozcan sobre que es el SIGEP, para que sirva, como se ingresan sus datos personales, cedula, Rut, antecedentes, documentos adicionales, sus estudios, experiencias laborales y documentos anexos. Igualmente, se indica a los funcionarios de planta como diligenciar su declaración de bienes y rentas en el aplicativo SIGEP II.

El informe completo se puede consultar en: <https://contraloriabarrancabermeja.gov.co/index.php/procesos-misionales/control-interno/informes/informes-seguimiento-sigep/carpeta-informes-seguimiento-sigep-2024-1.html>



1.2.13 Seguimiento a la gestión documental

Se revisaron los procesos de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja en cumplimiento de la gestión documental, implementación de las Tablas de Retención Documental - TRD y cumplimiento de procesos archivísticos de los expedientes y de sus archivos de gestión.

“Control Fiscal, con Efectividad y Transparencia”
Avenida Circunvalar, Calle 67, Estadio Daniel Villa Zapata
Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTIÓN PERÍODO MAYO-AGOSTO DE 2024	Página 36 de 48	
NTC ISO 9001:2015			

Donde se evidenciaron las siguientes fortalezas:

- La entidad ha creado un instructivo para la conformación correcta de los expedientes de acuerdo a las Tablas de Retención Documental TRD, el cual, de acuerdo a las normas vigentes, explica el paso a paso de la realización de todos los procesos archivísticos (organización, foliación, hojas de control, rótulos e inventario documental).
- La entidad diseña y elabora los formatos de hoja de control, inventario documental y rótulos para su implementación.
- La entidad realiza el Cuadro de Clasificación Documental, asociando cada serie y subserie documental con la función asignada.
- La entidad actualiza y aprueba mediante Comité Institucional de Gestión y Desempeño, sus Tablas de Retención Documental TRD, mismas que fueron enviadas para su respectiva convalidación al archivo departamental.
- Actualmente la entidad bajo el liderazgo del secretario general, se encuentra organizando sus archivos de gestión.
- Con la organización de los archivos de gestión se garantiza el acceso, recuperación, conservación y transparencia de los procesos ya que los expedientes deben reflejar el desarrollo natural y principio de procedencia de los mismos.

Oportunidades de mejora:

- Es importante realizar un inventario documental del archivo central, la información del año 2015 hacia atrás requiere la elaboración y aplicación de Tablas de Valoración Documental TVD ya que pertenece a fondos acumulados, y teniendo en cuenta que las primeras Tablas de Retención Documental TRD, fueron elaboradas en el año 2015.
- La entidad debe elaborar y/o actualizar los instrumentos archivísticos que trata la Ley 594 del 2000.
- Todos los expedientes del archivo de gestión deben cumplir con los procesos archivísticos tales como: clasificación de acuerdo a las TRD, organización, depuración de material metálico, foliación, hojas de control en la etapa activa del expediente, levantamiento de inventario documental e identificación de los expedientes con el rótulo.

“Control Fiscal, con Efectividad y Transparencia”
Avenida Circunvalar, Calle 67, Estadio Daniel Villa Zapata
Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTIÓN PERÍODO MAYO-AGOSTO DE 2024	Página 37 de 48	
NTC ISO 9001:2015			

• Todos los archivos de gestión deben contar con los inventarios documentales de los archivos de gestión, el cual refleja la organización de los expedientes de acuerdo a las Tablas de Retención Documental.

• Se debe hacer uso de las carpetas desacifradas y cajas de referencia X200 para los archivos de gestión.

El informe completo se puede consultar en: <https://www.contraloriabarrancabermeja.gov.co/index.php/procesos-misionales/control-interno/informes-auditoria-control-interno/informes-auditoria-control-interno-2024/5713-informe-auditoria-2024-control-interno-calidad/file.html>

1.2.14 Seguimiento al plan operativo

El plan operativo de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja para la vigencia 2024, cuenta con seis (6) objetivos estratégicos, seis (6) estrategias y veinticuatro (24) programas y cuarenta y siete (47) actividades de las cuales se han cumplido en un 50.5%, lo que se considera como una gestión excelente teniendo en cuenta que se lleva un 50% del periodo plan operativo de la gestión 2024, correspondiente al segundo trimestre de la vigencia.

El informe completo se puede consultar en: <https://www.contraloriabarrancabermeja.gov.co/index.php/procesos-misionales/control-interno/informes/informe-seguimiento-plan-operativo/informes-seguimiento-plan-operativo-2024.html>

2. LIDERAZGO ESTRATEGICO

A través de este rol la Oficina de Control Interno de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja dio soporte estratégico para la toma de decisiones por parte de la alta dirección, agregando valor de manera independiente, mediante la presentación de informes, manejo de información estratégica y alertas oportunas ante cambios actuales o potenciales, es así como durante el segundo cuatrimestre de la vigencia 2024 se pudo aportar en los siguientes escenarios:

- Participación en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, mediante la asistencia al Comité de Institucional de Gestión y Desempeño.
- Se crearon tres nuevos procesos de acuerdo al nuevo mapa de riesgos de entidad, atendiendo así a las necesidades de la Contraloría Municipal de

“Control Fiscal, con Efectividad y Transparencia”
Avenida Circunvalar, Calle 67, Estadio Daniel Villa Zapata
Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTIÓN PERÍODO MAYO- AGOSTO DE 2024	Página 38 de 48	
NTC ISO 9001:2015			

Barrancabermeja.

- Participación en el comité de control social
- Socialización de la política de gestión del conocimiento.
- En el Comité Institucional Coordinador de Control Interno se desarrollaron los siguientes temas:
- Aprobación Plan de acción y de Auditoria de la Oficina de Control Interno de Gestión vigencia 2024.
- Presentación Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC y Mapa de Riesgos de Corrupción por procesos, vigencia 2024.
- Plan de acción del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.
- Presentación Mapa de Riesgos de Gestión por procesos, vigencia 2024.
- Acompañamiento y asesoría a través de la asistencia y participación en el comité de conciliaciones.

3. ENFOQUE HACIA LA PREVENCIÓN

El proceso de Control Interno de Gestión de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, brinda un valor agregado a la entidad mediante la asesoría permanente, la formulación de recomendaciones con alcance preventivo y la ejecución de acciones de fomento de la cultura del control, que le sirvan a la entidad para la toma de decisiones oportunas frente al que hacer institucional y la mejora continua a través de las siguientes actividades:

- Asistencia y Participación activa en el Comité de Gestión y Desempeño (MIPG), durante lo corrido de la vigencia.
- Participación en comités de conciliación recomendando en los temas de defensa judicial, conciliaciones y aprovisionamientos por parte de la oficina financiera, de acuerdo a las decisiones tomadas.
- El proceso de Control Interno participó activamente en conjunto con secretaria general con el objeto de asesorar a los líderes de los procesos en

“Control Fiscal, con Efectividad y Transparencia”
Avenida Circunvalar, Calle 67, Estadio Daniel Villa Zapata
Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTIÓN PERÍODO MAYO-AGOSTO DE 2024	Página 39 de 48	
NTC ISO 9001:2015			

la metodología para el establecimiento de los mapas de riesgo de corrupción y el mapa de riesgos por procesos.

4. RELACION CON ENTES DE CONTROL

El proceso de Control Interno de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, sirve como puente entre los entes externos de control y la entidad con el fin de facilitar el flujo de información con dichos organismos, teniendo en cuenta los criterios de Oportunidad, Integridad y Pertinencia.

4.1 AUDITORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA

El proceso de Control Interno de Gestión realizó seguimiento al avance al cumplimiento de los Planes de Mejoramiento derivados de las Auditorías suscritos con la Auditoría General de la República, corte a 30 de junio de 2023, con los resultados antes expuestos.

Adicionalmente, se brindó acompañamiento al foro “Dinámicas internacionales relevantes en control social, participación ciudadana y equidad de género de la Auditoría General de la Republica” y respuestas a los requerimientos que soliciten los entes de control.

5. AVANCE DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE CALIDAD DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Se realizó actualización al formato Lista de chequeo para vinculación y desvinculación de empleados públicos - Gestión Administrativa - 100-21-605 - Versión 4, Hoja de vida de extintor - Gestión de Adquisición - 100-21-521 - Versión 1, Formato único de inventario documental – FUID – 100-21-650 – Versión 1, Hoja de control de expedientes - 100-21-651 – Versión 1, Bitácora gestión de copias de respaldo – 10021-654 – Versión 1. En el Bufallo se encuentra la documentación de los procesos.

9. TALENTO HUMANO Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SST) es fundamental para garantizar un ambiente laboral seguro y saludable, protegiendo así la integridad física y mental de los funcionarios y contratistas. Un sistema de gestión en SST es un conjunto estructurado de políticas, procedimientos y prácticas que busca

“Control Fiscal, con Efectividad y Transparencia”
Avenida Circunvalar, Calle 67, Estadio Daniel Villa Zapata
Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

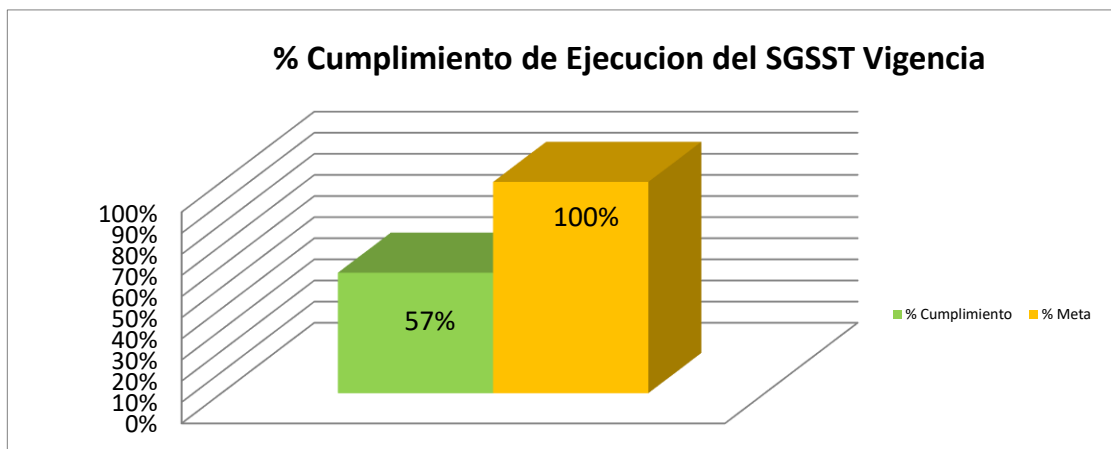
Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

identificar, controlar y minimizar los peligros y riesgos laborales, cumpliendo con la normativa legal vigente, obteniendo beneficios económicos, como la reducción de costos asociados a los accidentes y ausentismos.

El sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) se basa en principios como la mejora continua, la prevención de accidentes y enfermedades, y la participación activa de todos los niveles de la organización. Por otro lado, El Sistema de Gestión de Calidad (SGC) se centra en la mejora continua de los procesos, asegurando que los productos y servicios cumplan con las expectativas de los clientes y las regulaciones aplicables. Lo que conlleva a la integración de ambos sistemas que permite a la Entidad optimizar recursos, mejorar la comunicación interna y fomentar una cultura de responsabilidad compartida, lo que a su vez se traduce en una mayor satisfacción del cliente y un mejor rendimiento organizacional estructurado en la mejora continua.

La integración del Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) con los otros procesos de la Entidad como talento humano, almacén e inventario, contratación y gestión documental, se refiere a la coordinación y optimización de diversas actividades y funciones, para mejorar la eficiencia, la comunicación y la eficacia de la gestión, cumpliendo con lo establecido en los Planes de Bienestar Social e Incentivos y capacitaciones, generando espacios de conocimiento, esparcimiento e integración familiar, procurando generar un clima organizacional que contribuya a la productividad, innovación y al logro de valores Institucionales.

Como resultado de indicador de cumplimiento del Plan de trabajo del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo con corte al 30 de agosto del 2024 se tiene un avance del 57% del 100% programado del presente año.



“Control Fiscal, con Efectividad y Transparencia”
Avenida Circunvalar, Calle 67, Estadio Daniel Villa Zapata
Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, en el periodo de los meses de mayo – agosto del 2024 realizo las siguientes actividades programadas en el Plan de trabajo del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo.

- ✓ Conformar como proceso de apoyo el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo
- ✓ Iniciar con la Integración documental del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), Sistema de Gestión de Calidad (SGC) y los otros procesos de la Entidad, para la optimización de la información.
- ✓ Actualizar el manual de gestión de talento humano adoptado bajo la resolución 098 del 11 de julio del 2024

Gestión de la Salud

- ✓ Aplicar la encuesta de la descripción sociodemográfica a los funcionarios y contratistas con su respectivo analisis e informe de resultados.
- ✓ IMC/prevencción cardio vascular

Con apoyo de la ARL AXA COLPATRIA se realizó cálculos del Índice de Masa Corporal a los 17 funcionarios de la Entidad, donde se determina el peso, la altura y toma de tensión arterial, como seguimiento del programa de estilo de vida saludable.



- ✓ **Implementación del programa de vigilancia epidemiológico de control para el factor de riesgo biomecánico**

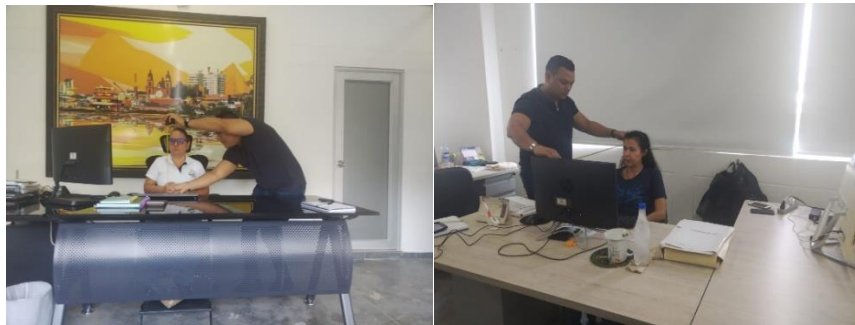
La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, realizó con apoyo de la ARL AXA COLPATRIA, Inspección de los puestos de trabajo para la prevención de los desórdenes musculo esqueléticos (DME) de los 17 funcionarios de la Entidad; para

“Control Fiscal, con Efectividad y Transparencia”
Avenida Circunvalar, Calle 67, Estadio Daniel Villa Zapata
Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

la implementación de actividades del programa de vigilancia epidemiológica para peligro biomecánico.



✓ Implementación del programa de estilo de vida saludable

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, realiza con apoyo de INDERBA, actividades conjuntas con el plan Institucional de Bienestar social que beneficie física y mentalmente a los funcionarios de la Entidad. Como pausas activas y actividades funcional y física.



✓ Registro y análisis del ausentismo de los funcionarios por causa médicas, no presentando reporte por enfermedad laboral.

✓ **Implementación y seguimiento al programa de vigilancia epidemiológico psicosocial**

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, realiza diferentes actividades para el bienestar mental de los funcionarios como resultado de la aplicabilidad de la batería psicosocial, con apoyo de la ARL AXA COLPATRIA y practicante de Institución Educativa UCC de la facultad de Psicología con la respectiva implementación del plan de bienestar social e incentivos, como: Capacitaciones, pausas activas mentales, actividades lúdicas, conmemoración de fechas especiales.

“Control Fiscal, con Efectividad y Transparencia”
Avenida Circunvalar, Calle 67, Estadio Daniel Villa Zapata
Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co



Gestión de peligros y riesgos

- ✓ Implementación y verificación de aplicación de medidas de prevención y control de peligros/riesgos identificados como los peligros físicos (iluminación en los puestos de trabajo y áreas comunes) – Temperaturas extremas (confort térmico) – Biomecánicos (adecuación de los puestos de trabajo de acuerdo con las recomendaciones de la ARL AXA COLPATRIA) – Condiciones de seguridad Publico (vigilancia – adecuación del ingreso a las instalaciones)
- ✓ Implementación y seguimiento al programa de seguridad de inspecciones planeadas de las diferentes áreas de la Entidad como: Inspección General condiciones de Seguridad, Inspección General condiciones ambientales, Inspección Elementos de Emergencia (camilla, señalización, pito), Inspección de botiquín, Inspección de extintores. Obteniendo como resultado equipos en condiciones optimas e instalaciones seguras para la prevención de accidentes y atención oportunas en caso de una emergencia. Con un cumplimiento del 67% del programa de Inspecciones a la fecha del corte del 30 de agosto del 2024.
- ✓ Seguimiento al programa de mantenimiento de las instalaciones y equipos realizado por el área de las TIC y el proceso de Almacén e Inventario con sus respectivos soportes, para la prevención de accidentes y enfermedades laborales.
- ✓ Implementación y Seguimiento al programa de capacitación, inducción y entrenamiento, es fundamental para asegurar que los objetivos de aprendizaje se estén cumpliendo y que los participantes estén aplicando lo que han aprendido. De acuerdo con este enfoque los diferentes procesos crean un ciclo de aprendizaje

“Control Fiscal, con Efectividad y Transparencia”
Avenida Circunvalar, Calle 67, Estadio Daniel Villa Zapata
Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTIÓN PERÍODO MAYO-AGOSTO DE 2024	Página 44 de 48	
NTC ISO 9001:2015			

continuo que beneficia a toda la Entidad, a fomentar un ambiente de compromiso y responsabilidad tanto por parte de los participantes como de los facilitadores del programa. Realizando en el periodo de los meses de mayo – agosto del 2024 las siguientes actividades: Socialización comité de control social, mapas de riesgos y política de administración de riesgos, construye tu futuro (Colpensiones) – Socialización Política de integridad, política de gestión de conocimiento y procedimiento del normograma.

- ✓ Convocar a las reuniones de los Comités de Convivencia Laboral y COPASST (Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo) que se realizan el COPASST mensual y Convivencia laboral trimestral, realizando el seguimiento a las respectivas actas y compromisos establecidos para la prevención de accidentes, enfermedades laborales (físicas y/o mentales) y que se generen acoso laboral en la Entidad. En el periodo de mayo – agosto del 2024 se generaron 4 actas de COPASST de los meses de mayo, junio, julio y agosto, Comité de Convivencia se realizó la reunión en el mes de junio del 2024. No presentando ningún reporte de Accidentes, Enfermedad laboral y Acoso laboral por los funcionarios y/o contratistas de la Entidad.

10. GESTIÓN DE ADQUISICIONES

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, frente a las necesidades de bienes y servicios, se contrató conforme a los requerimientos de la entidad y del cual se logra cumplir de manera satisfactoria con cada uno de los entregables y con lo estipulado contractualmente de acuerdo a las cláusulas pactadas.

A continuación se coloca de presente el avance de ejecución contractual, conforme a la supervisión realizada, de conformidad con los meses de informe solicitados por El honorable concejo Municipal.

“Control Fiscal, con Efectividad y Transparencia”
Avenida Circunvalar, Calle 67, Estadio Daniel Villa Zapata
Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

CONTRATOS MINIMA CUANTÍA 2024			
N° CONTRATOS	OBJETO CONTRATO	VALOR CONTRATO	% PORCENTAJE EJECUCIÓN
022-11-2024	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL EQUIPO AUTOMOTOR DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA.	\$ 15.000.000	53,72%
031-7-2024	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LOS EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y ESCÁNER DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA.	\$ 9.000.000	73,06%
032-11-2024	SUMINISTRO DE DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ÚTILES DE OFICINA Y ESCRITORIO, ASÍ COMO TÓNER PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA.	\$ 16.572.000	89,59%
033-7-2024	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A TODO COSTO PARA UN VEHÍCULO DE PROPIEDAD DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA.	\$ 11.000.000	83,80%
035-11-2024	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA.	\$ 11.000.000	64,54%
036-10-2024	CONTRATAR LAS PÓLIZAS DE SEGUROS QUE AMPAREN LOS INTERESES PATRIMONIALES ACTUALES Y FUTUROS, ASÍ COMO LOS BIENES DE PROPIEDAD DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA, QUE ESTÉN BAJO SU RESPONSABILIDAD Y CUSTODIA, Y AQUELLOS QUE SEAN ADQUIRIDOS PARA DESARROLLAR LAS FUNCIONES INHERENTES A SU ACTIVIDAD Y CUALQUIER OTRA PÓLIZA DE SEGUROS QUE REQUIERA LA ENTIDAD EN VIRTUD DE DISPOSICIÓN LEGAL O CONTRACTUAL.	\$ 16.942.106	100%

En la ejecución del contrato 036-10-2024 de pólizas, en este periodo se lograron amparar todos los bienes con que la entidad cuenta; así mismo, los vehículos y pólizas todo riesgo de los mismos, de igual manera las pólizas de responsabilidad civil, y póliza de manejo global del sector oficial, toda la entidad se encuentra debidamente amparada bajo estas pólizas.


Referente a los contratos de suministro de papelería y cafetería, se ha logrado en este periodo cumplir con los requerimientos de los funcionarios en cuanto a las entregas a tiempo de estos, y de los cuales son necesarios para el desempeño de sus funciones

De acuerdo con el contrato de servicio de Mantenimiento de vehículos, en este periodo se logró mantener los vehículos de la entidad en óptimas condiciones

“Control Fiscal, con Efectividad y Transparencia”
Avenida Circunvalar, Calle 67, Estadio Daniel Villa Zapata
Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTIÓN PERÍODO MAYO-AGOSTO DE 2024	Página 46 de 48	
NTC ISO 9001:2015			

haciendole sus debidos mantenimientos tanto preventivos como correctivos para su funcionamiento.

Durante este periodo con el contrato de Mantenimeinto de impresoras se logró llevar a cabo mantenimientos preventivos como correctivos a las impresoras y escaner de las diferentes dependencias de la entidad quedando estas en optimas condiciones y funcionamiento.

Actualmente la contraloria Municipal de Barrancabermeja cuenta con el contrato en comodato 4541-23 suscrito con la Alacaldia Distrital de Barrancabermeja cuyo **OBJETO** es: **“EL COMODANTE ENTREGA A TITULO DE PRÉSTAMO DE USO (COMODATO) AL COMODATARIO PARA SU USO GRATUTITO LAS OFICINAS UBICADAS EN LA TORRE NORORIENTAL PISO 2 Y PISO 3 DEL BIEN INMUEBLE DENOMINADO ESTADIO DE FUTBOL DANIEL VILLA ZAPATA”**.

Durante este periodo se recibió visita por parte de funcionarios de la Secretaria de Recursos Físicos para la supervisión del estado de la infraestructura donde funcional la entidad, de igual manera se envió informe semestral por parte de la Contraloría Municipal a esta Secretaría, informando el estado en que se encuentra esta planta, esto de acuerdo a las condiciones pactadas dentro de dicho comodato, quedando sin observaciones y en normal funcionamiento.

Dentro del Proceso de Almacén e inventarios y con el apoyo de la Secretaría General se logró crear el Manual de Recursos Físicos, actualización del comité de recursos emanado por medio de acto administrativo N° 123 del 23 de agosto de 2024 y la política para la gestión de inventarios de la entidad, esto con el fin de llevar un mejor control a los bienes de la entidad y cumplir con lo que establece el ordenamiento jurídico, y cumplimiento de la mejora continua.

De acuerdo al indicador de efeciencia del proceso de Almacén e inventarios, se programan y se ejecutan las siguientes actividades los cuales a la fecha nos arroja un porcentaje de ejecución en el primer semestre del 100% y en el segundo semestre un 20%, ya que la ejecucion de las actividades de este segundo semestre, se encuentran programadas para diciembre del presente año.

“Control Fiscal, con Efectividad y Transparencia”
Avenida Circunvalar, Calle 67, Estadio Daniel Villa Zapata
Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

TABULACIÓN DE LA INFORMACIÓN				
ACTIVIDADES	Programadas I Semestre	Ejecutadas I Semestre	Programadas II Semestre	Ejecutadas II Semestre
Programadas	Ejecutadas			
MANTENIMIENTOS DE LOS AIRES ACONDICIONADOS	1	1	1	
MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION	1	1	1	
MANTENIMIENTO DE LOS MUEBLES Y ENSERES	1	1		
MANTENIMIENTO VEHICULOS OSK 469	1	1	1	1
MANTENIMIENTO VEHICULOS OSK 333	1	1		
MANTENIMIENTO DE AYUDA AUDIOVISUALES Y EQUIPOS DE SONIDO				
MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES - PLANTA FISICA			1	
MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES - VEHICULOS			1	
TOTALES	5	5	5	1
INDICADOR	100%		20%	

11. GESTION DOCUMENTAL

La Contralora Municipal dentro de su plan estratégico tiene como firme propósito lograr la organización de la entidad en la conformación de todos sus instrumentos archivísticos y para ello creo el proceso de Gestión Documental, con el fin de desarrollar actividades administrativas y técnicas tendientes a la planificación, manejo y organización de la documentación producida y recibida por las entidades, desde origen hasta su destino final con el objeto, de facilitar su utilización y conservación, teniendo en cuenta el cumplimiento de los establecido den la ley 594 del 2000 y las demás disposiciones emitidas por el Archivo General de la Nación.

Cabe señalas al honorable Concejo Municipal de Barrancabermeja de acuerdo al periodo de rendición (mayo- agosto) del presente informe la contraloría Municipal de Barrancabermeja aprobó sus Tablas de Retención Documental TRD y Cuadro de Clasificación Documental CCD mediante acta N°004 del 18 de julio de 2024 del comité institucional de gestión y desempeño, posteriormente presento físicamente al archivo departamental para evaluación y convalidación, emitiéndose la siguiente respuesta: **Las TRD presentadas por la Contraloría de Barrancabermeja cumplen con todos los**

“Control Fiscal, con Efectividad y Transparencia”
Avenida Circunvalar, Calle 67, Estadio Daniel Villa Zapata
Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	INFORME DE GESTIÓN PERÍODO MAYO- AGOSTO DE 2024	Página 48 de 48	
NTC ISO 9001:2015			

requisitos técnicos establecidos por el Archivo General de la Nación en el Acuerdo 001 del 2024 y en la Guía Metodológica para la evaluación de las Tablas de Retención Documental o Tablas de Valoración Documental para ser presentadas ante el Consejo Departamental de Archivos en la sesión que se realizará el 25 de septiembre del 2024. Actualmente nos encontramos a la espera del certificado de convalidación por parte del Archivo Departamental.

Se resalta por parte de este ente de control fiscal, que con las TRD aprobadas mediante comité Institucional de Gestión y Desempeño, la entidad da inicio a la implementación de las mismas, organizando y conformando sus archivos de gestión, clasificando según series y subseries, realizando foliación, hojas de control, rótulos e inventarios documentales, teniendo en cuenta que es cumplimiento normativo y nos permite la organización archivística de toda la entidad.

Dentro de los retos asumidos en el proceso de Gestión Documental se elaboró y socializo la Política Institucional de Gestión Documental, con base en el Acuerdo Único de la Función Archivística 001 de 2024, la cual está siendo implementada en todas las áreas de la entidad.

Cordialmente,


DANNY MARCELA GOMEZ PUERTA
 Contralora Municipal de Barrancabermeja

Aprobó: Carlos Arturo Vásquez Aldana
Secretaria General

Revisó: José Antonio Riaño Galvis
Profesional Universitario - Participación Ciudadana

Reviso: Luis Manuel Toro Hernández
Director de Responsabilidad fiscal y jurisdicción Coactiva.

Revisó: José Miguel Quintana Zapata
Director de Fiscalización

Revisó: Sergio Hurtado Moreno
Profesional Universitario – Tesorero

Reviso: Sandra M. Núñez G.
Profesional Externo

Revisó: Víctor Hugo Flórez Salazar
Coordinador de Control Interno

Reviso: Yurbenis Pacheco Maestre
Auxiliar Administrativo – Almacén y Archivo

Elaboro: Johanna V. Vélez D.
Apoyo Administrativo

“Control Fiscal, con Efectividad y Transparencia”
Avenida Circunvalar, Calle 67, Estadio Daniel Villa Zapata
Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3.

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co